



PROCESO ELECTORAL
LOCAL 2024

ACTA DE COMPUTO DISTRICTAL
DE LA ELECCION DE DIPUTACIONES LOCALES
DE MAYORIA RELATIVA.

CONSEJO DISTRICTAL

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 44
CABECERA DISTRICTAL: NICOLAS ROMERO
Ex: NICOLAS ROMERO a las 22:24 horas del día 5 de junio de 2024, en FIDEL VELAZQUEZ
NUMERO 2 SANTA ANITA domicilio del Consejo Electoral 044, se reunieron sus integrantes con
fundamento en los artículos 61 fracción XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de
México; 29 párrafo primero, fracción II, 164, 334, 357 y 358 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y XII
del Código Electoral del Estado de México, y procedieron a realizar el COMPUITO DISTRICTAL de la
elección de DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORIA RELATIVA, haciendo constar que 479 casillas
fueron aperturadas para recibir la votación y 479 paquetes fueron recibidos al término de la jornada
Electoral, de los cuales en el plano del Consejo fueron convalidados los resultados de 479 actas de
escrutinio y cómputo convalidadas en el expediente de casillas con los resultados que de las mismas
atribuyen en poder de la presidencia del Consejo, se reconocieron 34 paquetes y se resolvió la reserva
de 4 votos, mientras que en 1 grupo de trabajo fueron reconocidos 34 paquetes, levantándose el acta
correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACION

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO		(Con letra)	(Con número)
	treinta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y tres		34,443
	veintiocho mil seiscientos cincuenta y ocho		28,758
	trece mil cincuenta y ocho		13,058
	seis mil seiscientos cuarenta y dos		6,642
	tres mil quinientos ochenta y cinco		3,585
	veintinueve mil novecientos treinta y seis		21,936
	cinco mil y siete mil noventa		57,090
	seis mil veintidos		7,022
	cuatro mil doscientos veintinueve		4,229
	doscientos noventa y cinco		295
	mil ciento uno		1,101
	seiscientos cincuenta y ocho		658
	doscientos noventa		290
	ochos mil trescientos noventa y dos		8,392
	cinco mil y siete mil cuatrocientos noventa y nueve		187,489

DISTRIBUCION FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLITICOS

Partido Político	(Con letra)	(Con número)
	treinta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y tres	34,443
	veintiocho mil seiscientos cincuenta y ocho	28,758
	trece mil cincuenta y ocho	13,058
	seis mil seiscientos cuarenta y dos	6,642
	tres mil quinientos ochenta y cinco	3,585
	veintinueve mil novecientos treinta y seis	21,936
	cinco mil y siete mil noventa	57,090
	seis mil veintidos	7,022
	cuatro mil doscientos veintinueve	4,229
	doscientos noventa y cinco	295
	mil ciento uno	1,101
	seiscientos cincuenta y ocho	658
	doscientos noventa	290
	ochos mil trescientos noventa y dos	8,392
	cinco mil y siete mil cuatrocientos noventa y nueve	187,489

VOTACION FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

Partido Político	(Con letra)	(Con número)
	treinta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y tres	34,443
	veintiocho mil seiscientos cincuenta y ocho	28,758
	trece mil cincuenta y ocho	13,058
	seis mil seiscientos cuarenta y dos	6,642
	tres mil quinientos ochenta y cinco	3,585
	veintinueve mil novecientos treinta y seis	21,936
	cinco mil y siete mil noventa	57,090
	seis mil veintidos	7,022
	cuatro mil doscientos veintinueve	4,229
	doscientos noventa y cinco	295
	mil ciento uno	1,101
	seiscientos cincuenta y ocho	658
	doscientos noventa	290
	ochos mil trescientos noventa y dos	8,392
	cinco mil y siete mil cuatrocientos noventa y nueve	187,489

PRESIDENTE/AS DEL CONSEJO			
NOMBRE	CARGO	PRIMA	PRIMA
MARÍA BELLA VILLAR SANCHEZ			
SECRETARÍA			
NOMBRE	CARGO	PRIMA	PRIMA
RICARDO BELTRÁN REYES			
CONSEJEROS ELECTORALES			
NOMBRE	CARGO	PRIMA	PRIMA
MARÍA MAGDALENA GUTIERREZ SANTOS			
BRICIDA MARTINEZ RAMIREZ			
MARÍA ISABEL RUIZ PEREZ			
MARCE ZENTENO CURENO			
ANGEL GABRIEL CHAVEZ FLORES			
LUIS BRIVAS ORTIZ			
REPRESENTACIONES PARTIDISTAS			
Partido	NOMBRE	CARGO	PRIMA
	JUAN CARLOS ROSAS ROSA		
	IGNACIO DIAZ VALDEZ		
	SERGIO ROSAS ROSA		
	IGNACIO DIAZ VALDEZ		
	EMANUEL PAOLIN ROSAS ZAMACOLA		
	DIEGO ARIEL JIMENEZ BLAS		
	KARLA VALENTINA ESCOBAR ROSA		
	EDITH GONZALEZ GARDUINO		
	JORGE LUIS ACOSTA DAVILA		
	MARÍA YASMIN ROSAS MADRONADO		

UNA VEZ LEYENDA Y FIRMA EL ACTA CUANDO EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE COMPUTO
DISTRICTAL Y ENTREGUE COPIA A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS PRESENTES.



[Handwritten signatures and initials]
RP merenc